

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO EXENTO N° 3099

VALLENAR,

14 MAY 2010

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza Ley de Ley N° 1-3063 de 1980.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Ximena Rivera Araya – Técnico de Salud
Desde 23 Abril al 04 Junio 2010 – 30 días

Doña Carmen Mardones Salgado – Matrona
Desde 04 al 17 Mayo 2010 – 10 días

Doña Andrea Orquera Rojas – Nutricionista
Desde 26 al 27 Abril 2010 – 2 días

Don Alfredo Alfaro Godoy – Auxiliar de Servicios
Desde 03 al 04 Mayo 2010 – 2 días

Doña Claudia Silva Cienfuegos – Kinesiólogo
Desde 03 al 07 Mayo 2010 – 5 días

Doña Teresa Olivares Ossandon – Administrativo
Desde 06 al 07 Mayo 2010 – 2 días

Doña Verónica Olmedo Morales – Técnico de Salud
Desde 10 Mayo 2010 – 1 día

Doña Viviana Agosto Avalos – Matrona
Desde 07 Mayo 2010 – 1 día

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Cabrera Pérez – Asistente Social
Desde 24 al 25 Mayo 2010 – 2 días

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/Dra.PSG/PFFF/pah